

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3081** *TEDE, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avda. Jesús Serra Santamans, 15-17 , Llafranc (Palafrugell) Girona, el próximo día 26 de junio de 2021, a las 10 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 27 de junio de 2021, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio de 1 de enero 2020 a 31 de diciembre 2020 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Dirección de la Sociedad.

Tercero.- Resultado de la afectación de la Pandemia al desarrollo económico de la sociedad en el presente ejercicio:

- a) Ingresos.
- b) Amortización de la deuda del Club de Tennis Llafranc.
- c) Inversiones propuestas por la Junta del Club.
- d) Promociones realizadas por el Club que afectan el valor de las acciones de Tedesa.

Cuarto.- Presentación de las conclusiones del trabajo realizado por la consultora Atlas sobre la viabilidad futura de la sociedad, atendiendo la evolución del actual modelo de oferta de servicios del arrendatario, Club de Tennis Llafranc.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta, o nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Tendrán derecho de asistencia, todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Igualmente, se hace constar a los accionistas que les asiste el derecho de información a que hace referencia el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/ 2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Palafrugell, 14 de mayo de 2021.- El Secretario, Guillermo Genover Ribas.

ID: A210032250-1